



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 <b>2010 00201 00</b>	Ejecutivo	MARIA ELISA PRADA AMADO	JORGE ENRIQUE SANCHEZ SANGUINO	Auto de Trámite Incorpora y pone en conocimiento oficio Juzgado de Ejecución de Sentencias _ Deniega solicitud de terminación_ Memorialista ya no representa a la alimentaria mayor de edad.	29/06/2021	<a href="#">PDF</a>	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ  
SECRETARIO